

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA A SETEMAN JASMINDER//, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Melilla a dieciséis de septiembre de dos mil diez.

La Secretaria Judicial.

María de los Ángeles Pineda Guerrero.

